OEC2022

ENERGY CONTROL:

Observatorio de consumos,

riesgos y cuidados

Informe Ejecutivo

Un proyecto de:



Financiado por:





Con el proyecto "Energy Control: Observatorio de consumos, riesgos y cuidados", financiado a través de la convocatoria 0,7 de subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, correspondiente a la Secretaría de Estado de Derechos Sociales (Convocatoria 2021), y en adelante OEC2022, hemos iniciado una línea de trabajo dirigida a mejorar la atención que, desde los programas de reducción de riesgos y daños, se dirige a personas que realizan un consumo recreativo de sustancias psicoactivas a través de la identificación y estudio de sus prácticas y hábitos de consumo, con el fin de orientar el diseño de acciones adaptadas y eficaces de reducción de riesgos.

El OEC2022 emplea un diseño de investigación no experimental, aplicado, descriptivo y sustentado en un método mixto cuantitativo (mediante una encuesta online) y cualitativo (entrevistas semi estructuradas y grupos de discusión). En esta edición, 1412 personas completaron la encuesta online y se realizaron 27 entrevistas y 6 grupos de discusión en las ciudades de Barcelona, Madrid, Palma y Sevilla, donde participaron también 27 personas.

En esta primera edición del OEC2022 se han abordado las siguientes cuestiones:

- Perfiles y prevalencias de consumo.
- Primeros consumos.
- Las estrategias de reducción de riesgos relacionadas con la dosificación de la MDMA.
- Las estrategias de reducción de riesgos relacionadas con el esnifado de sustancias.
- Los patrones de consumo intensivo de sustancias.
- El uso de filtros como estrategia para la reducción de los riesgos de tipo respiratorio en personas que consumen cannabis.
- Los patrones de consumo de tusibí.
- Las barreras percibidas de acceso a la atención sanitaria en festivales.
- La información como estrategia de reducción de riesgos.
- Percepción de las personas que usan drogas en relación a los profesionales de la Medicina de Familia y su papel en la atención de preocupaciones o problemas relacionados con el consumo de drogas.
- Las vías de adquisición de sustancias.

Las principales conclusiones, en relación a las anteriores cuestiones, son:

Perfiles y prevalencias de consumo. Existe un amplio abanico de sustancias usadas por las personas que han participado en esta investigación, siendo el alcohol, cannabis y MDMA las sustancias más consumidas. Además, una gran parte consumió seis sustancias diferentes en los últimos doce meses, indicando que la comprensión del consumo recreativo de sustancias pasa por tener en cuenta el uso simultáneo o concurrente de varias sustancias. A raíz de esto, se propone hablar de policonsumos recreativos. La quinta sustancia más consumida, de un total de 25, fue el popper, indicando una posible descentralización de los perfiles y contextos donde se usa. La prevalencia de los inhalantes volátiles ha aumentado en los últimos años, lo que parece indicar que se ha producido un aumento de su uso en contextos y perfiles donde antes





no estaban presentes. Las mujeres consumieron más MDMA y speed que los hombres, mientras que las diferencias de género parecen difuminarse para la mayoría de sustancias. Respecto a la primera sustancia, es la primera vez que se detecta este hecho. Y, en relación con la segunda, se repiten los resultados de investigaciones anteriores. Desconocemos los motivos, y, por tanto, consideramos que necesitaría ser investigado en futuros trabajos.

Primeros consumos. Una parte importante de las personas que participaron en la encuesta online realizaron sus primeros consumos de tusibí, cloretilo y GHB, entre otras sustancias, en los últimos 12 meses, indicando su creciente expansión. Esto subraya la necesidad de atender específicamente a los consumos iniciales desde los programas de reducción de riesgos y daños dado que suponen los primeros aprendizajes sobre cómo consumir, con un papel muy importante de los grupos de iguales y la propia experiencia en este proceso.

Estrategias de reducción de los riesgos relacionados con la dosificación de la MDMA y con el esnifado de sustancias. Pese a tener conocimientos sobre las estrategias propuestas desde los programas, no siempre se ponen en práctica. El que lo hagan o no se modula en función del contexto, el grupo de iguales y la finalidad del consumo. Esta toma de decisiones se produce de forma consciente, donde la confianza juega un papel central. Esto genera un distanciamiento entre las prácticas reales y las estrategias propuestas desde los programas de reducción de riesgos y daños. En consecuencia, se ha observado que las recomendaciones lanzadas son demasiado rígidas y no se adaptan a las diferentes realidades de los policonsumos recreativos.

Patrones de consumo intensivo de sustancias. Los episodios de consumo intensivo implican estar bajo los efectos de las sustancias durante largos espacios de tiempo. El uso de varias sustancias de forma simultánea o durante el mismo episodio vuelve relevante la atención a los riesgos específicos de las diferentes mezclas. Además, la mayor prevalencia del uso de sustancias estimulantes, aunque reducen las sensaciones de fatiga y, por tanto, permiten permanecer muchas horas sin dormir, la falta de sueño y de alimentación asociada al uso de este tipo de drogas podrían incrementar los riesgos.

El uso de filtros como estrategia para la reducción de los riesgos de tipo respiratorio en personas que consumen cannabis. La utilización del filtro en el uso de cannabis por vía fumada es muy minoritaria. Una de las razones esgrimidas para no usarlos son los cambios en los efectos experimentados, pero la principal razón parece ser la costumbre. Entre quienes sí utilizan esta medida, una gran parte afirma no notar una disminución de los efectos psicoactivos. Entre quienes no la usan, parece que hay mayor predisposición para hacerlo si ello redujera los riesgos de tipo respiratorio sin que los placeres tuvieran necesariamente que disminuir. Resulta relevante, desde los programas de reducción de riesgos y daños, proponer estrategias que rompan con el hábito de usar boquillas en vez de filtros. Esto es especialmente importante en el contexto español, ya que el uso simultáneo de tabaco con cannabis sigue siendo prácticamente universal.

Los patrones de consumo de tusibí. Por parte de las personas que han participado en el estudio cuantitativo, el consumo de tusibí parece haberse integrado en las pautas ya





establecidas de consumo de diferentes drogas. Este consumo no ha sido objeto de análisis cualitativo y, por tanto, desconocemos las motivaciones asociadas a él. A pesar de todo, y según la información cuantitativa, no parece que estemos ante un consumo vinculado a las "élites" al ser una práctica encontrada de manera habitual en la población analizada. Es especialmente relevante que una parte de las personas siguen pensando que el tusibí está compuesto de 2C-B o cocaína.

Las barreras percibidas de acceso a la atención sanitaria en festivales. Dada la expansión de los festivales de música y que el consumo de sustancias es una práctica habitual en estos espacios, es importante valorar la disposición de las personas asistentes a acudir a los servicios sanitarios de los mismos en caso de necesidad. Entre las personas que participaron en la encuesta online, en torno a un tercio no lo tenía claro o directamente dijo que no iría.

La información como estrategia de reducción de riesgos. Las personas que usan drogas buscan de manera activa información sobre ellas, consultando diversas fuentes. Entre las personas que participaron en el estudio, más hombres que mujeres afirmaron estar muy informados sobre cannabis y MDMA. Puede resultar interesante explorar, en futuras investigaciones, las posibles barreras de acceso de las mujeres a la información. Existen diversas fuentes de información en las que el grupo de iguales se erige como la principal. La confianza en la fuente de información determina en gran medida el uso que se haga de ella. Además, la información siempre es contrastada con la experiencia individual y colectiva, por lo que la veracidad se vuelve indispensable para no perder la confianza en las fuentes de información.

Percepción de las personas que usan drogas en relación a los profesionales de la Medicina de Familia y su papel en la atención de preocupaciones o problemas relacionados con el consumo de drogas. El médico de familia no parece ser un recurso de atención contemplado por una parte importante de las personas que participaron en el OEC2022. De hecho, nuestros resultados evidencian un alto nivel de desconfianza hacia estos profesionales, especialmente acusado en el caso de las mujeres.

Las vías de adquisición de sustancias. Aquellas personas consumidoras de drogas de manera recreativa de largo recorrido, suelen planificar las compras de drogas para sus consumos con antelación. Nuestros resultados confirman la importancia de las redes próximas, las cuales se sustentan en relaciones de confianza, para la distribución de sustancias psicoactivas. Las vías online de compra/venta parecen tener poca relevancia, aunque se trata de un fenómeno que necesitará de una constante monitorización a la luz de las frecuentes innovaciones que se producen en este ámbito.

Por todo ello, desde el OEC2022, aportamos las siguientes **recomendaciones** para el trabajo con personas que realizan consumos recreativos de sustancias psicoactivas:

 Desde los programas de reducción de riesgos y daños se debe prestar atención a los policonsumos recreativos de drogas en vez de considerar los consumos individuales de sustancias como categorías cerradas sin relación alguna entre ellas.





- Debería investigarse el papel de los inhalantes volátiles dentro de los patrones de consumo ya establecidos para poder dar respuestas desde la reducción de riesgos y daños más adaptadas a estos grupos de población.
- Es necesario estudiar más las diferencias de consumo de speed y MDMA entre hombres y mujeres para poder dar respuestas específicas.
- El trabajo de reducción de riesgos y daños ha de prestar atención a los consumos intensivos, especialmente los que suceden en los festivales de música. Se ha de insistir en la importancia de descansar y la alimentación. Es por eso que desde el OEC2022 se recomienda que los propios festivales puedan insertar "horas muertas" sin música ni actividades, para facilitar el descanso de las personas asistentes.
- Se ha de promocionar el uso de filtros para el cannabis fumado, especialmente para las personas que lo usan de forma habitual. Se deben pensar estrategias que permitan romper y cambiar con los hábitos y que presenten las consecuencias positivas y que, además, se dirijan a desmitificar la reducción de los placeres.
- Para el uso de la MDMA y el esnifado de sustancias, las estrategias de reducción de riesgos planteadas desde los programas, y para que sean lo más efectivas posibles, deben testearse previamente entre las personas a quienes van dirigidas, analizando su integración en las pautas y comportamientos festivos. Así, por ejemplo, se podrían iniciar procesos participativos con las personas usuarias de estos programas con el fin de evaluar la viabilidad de las recomendaciones cuando están de fiesta.
- El OEC2022 anima a seguir trabajando para romper la asociación del tusibí con la 2C-B, publicando los resultados de los servicios de análisis y favoreciendo que, tanto los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado como los medios de comunicación, contribuyan a ello.
- Dada la consolidación de los festivales de música en España, desde el OEC2022 se considera relevante y necesario profundizar en las posibles barreras de acceso a los servicios sanitarios en caso de necesidad. De este modo, se podrán tomar las medidas adecuadas, tanto por parte de los propios festivales como de los servicios sanitarios mismos.
- Desde el OEC2022 se propone desarrollar estrategias específicas dirigidas a intervenir sobre el grupo de iguales como complemento a la información disponible para personas individuales. Asimismo, para que dicha información sea de confianza y creíble, debe ser veraz, ya que existe una alta probabilidad de que sea contrastada mediante la experiencia individual y colectiva.
- La mejora de la formación de las personas profesionales de la medicina de familia con respecto a los patrones de consumo recreativo de drogas, incluidos aquellos que son menos frecuentes, ha de mejorarse. Asimismo, se deberían promover campañas entre ellos para reducir el estigma y con ello, las barreras de acceso a estos profesionales que perciben las personas que usan drogas, especialmente las mujeres.





Energy Control: Observatorio de consumos, riesgos y cuidados.

Barcelona. Asociación Bienestar y Desarrollo, 2022.

Autores: Claudio Vidal Giné, Jordi Navarro López y Diego Fernández Piedra



Energy Control: Observatorio de consumos, riesgos y cuidados. 2022. © 2022 by ABD - Energy Control is licensed under **Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International**. To view a copy of this license, visit http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Estudio financiado a través de la convocatoria 0,7 de subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, correspondientes a la Secretaría de Estado de Derechos Sociales. Convocatoria: 2021.



